



NIT: 891.855.130-1

SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(19 de Marzo de 2021)

ACTO: RESOLUCION DE LIQUIDACION OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. **310** del **2019**

CODIGO DEL PREDIO: 010200730039000

CONTRIBUYENTES, HEREDEROS DE LUIS JOSE MEDINA GONZALEZ quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. 4259232

DIRECCION: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, en la dirección **K 7B 12 105**

RECURSOS: Contra la resolución **310** del **2019**, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

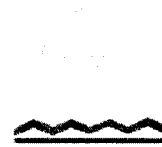
Se deja constancia que el correo certificado enviado ha sido devuelto, por lo cual se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia .

DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

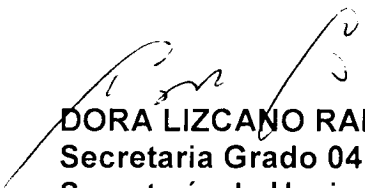


MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACION ORGANIZACIONAL



NIT. 891.855.130-1

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA A LOS 07 DIAS DEL MES DE MARZO DE 2021


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO INCLUYENTE

Plaza Seis de Septiembre edificio administrativo. PBX: 7 702040-41 **Ext 222** Fax: 7702040 **Ext. 120**
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)
"SUAMOX ciudad del sol"



Servientrega S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
 Colombia Av Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:
 www.servientrega.com. PBX.: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 9 / 7 / 2019 08 : 39

Fecha Prog. Entrega: 10 / 7 / 2019



CÓDIGO SER: SER105767 / SER90175

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE
 HACIENDA

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 7702040 D.I./NIT: 891855130 Cod. Postal: 000000
 Cd.: SOGAMOSO Dpto.: BOYACA
 País: COLOMBIA email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

GUIA No. 2040580025

REMITENTE

DESTINATARIO

SOX

AVISOS JUDICIALES

PZ: 1

73

CIUDAD SOGAMOSO

BOYACA

PP CREDITO

NORMAL

MT: TERRESTRE

GESTIÓN JUDICIAL

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION	
1	2	3	1	/	/	/	
-----	-----	-----	-----	/	/	/	-----
-----	-----	-----	-----	/	/	/	-----
-----	-----	-----	-----	/	/	/	-----
-----	-----	-----	-----	/	/	/	-----
-----	-----	-----	-----	/	/	/	-----
-----	-----	-----	-----	/	/	/	-----
-----	-----	-----	-----	/	/	/	-----
-----	-----	-----	-----	/	/	/	-----
-----	-----	-----	-----	/	/	/	-----

K 7B 12 105

Nombre: HEREDEROS DE LUIS JOSE MEDINA GONZALEZ
 Teléfono: 7702040 D.I./NIT: LO310
 País: COLOMBIA Cód. Postal: 152210
 email:

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 0 / 0 / 0

Vr. Flete: \$ 3,000.00 Peso (vol): 0 Peso (ka): 1

Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:

Vr. Total: \$ 3,000.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

RECIBI A CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):

GUIA No. 2040580025



FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ /

Grado de Consanguinidad

Observaciones en la entrega:





Radicado No: 20191700082
 Remite: SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS
 Destino: HEREDEROS DE LUIS JOSE MEDINA GONZALEZ
 Folios: 1 Anexos: Copias: 0
 2019 06 26 09:27 Cód ver: 4e00f
 Visitenos en http: www.sogamoso-boyaca.gov.co

NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	--	------------------	------------

No.	310	Fecha:	28 DE MAYO 2019
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	HEREDEROS DE LUIS JOSE MEDINA GONZALEZ
NIT o CC:	4259232
Predio Numero:	010200730039000
DIRECCION DEL INMUEBLE	K 7B 12 105
DIRECCION DE COBRO	K 7B 12 105

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, HEREDEROS DE LUIS JOSE MEDINA GONZALEZ identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 4259232 Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No.010200730039000 , ubicado en la Dirección K 7B 12 105 en el Municipio de Sogamoso,

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 señala: "CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

AÑO	%M TAR	AVALÚO	IMPUESTO	INTERES	DE SCTO	S. PRED	S. BOMB	CAR	S. ALU.	EXCED.	DE VOL	TOTAL
2012	12.00	1.302.000	38.000	79.737	0	0	760	0	0	0	0	118.497
2013	7.00	3.000.000	21.000	37.502	0	0	420	0	0	0	0	58.922
2014	7.00	3.090.000	21.630	32.181	0	0	433	0	0	0	0	54.244
2015	7.00	3.183.000	22.281	26.708	0	0	446	0	0	0	0	49.435
2016	7.00	3.278.000	22.946	20.723	0	0	459	0	0	0	0	44.128
2017	7.00	3.376.000	23.632	13.780	0	0	473	0	0	0	0	37.885
2018	7.00	3.477.000	24.338	6.508	0	0	487	0	0	0	0	31.334
TOTALES			173.828	247.139	0	0	3.478	0	0	0	0	394.445

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

Página 2 Resolución No. **310** del **28 DE MAYO 2019**

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.


ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.


LUZ DARY CALDERON OLMOS.
Área de Impuestos

mm
Proyectó: María M.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.

		
<p>Documento que conforma el presente estado de cuenta. Este documento debe ser entregado en el momento de pago. Este documento es válido por un periodo de seis meses desde la fecha de emisión. Este documento es válido para el pago de impuestos prediales que se emiten en el municipio de Sogamoso.</p>		
<p>2040580025</p>		
Impuesto	Copias	# Anexos
Impuesto Predial	_____	_____
Impuesto de Industria y Comercio	_____	_____
Impuesto de Transmisiones	_____	_____
Impuesto de Sucesiones	_____	_____
Impuesto de Donaciones	_____	_____
Impuesto de Timbros	_____	_____
Impuesto de Registro	_____	_____
Impuesto de Arrendamiento	_____	_____
Impuesto de Industria y Comercio	_____	_____
Impuesto de Transmisiones	_____	_____
Impuesto de Sucesiones	_____	_____
Impuesto de Donaciones	_____	_____
Impuesto de Timbros	_____	_____
Impuesto de Registro	_____	_____
Impuesto de Arrendamiento	_____	_____

Sogamoso incluyente

Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221

www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

“SUAMOX ciudad del sol

Observaciones en la entrega:



Grado de Consanguinidad

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-58 V2



SERVIENTREGA
CENTRO DE SERVICIOS

SERVIENTREGA S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Avenida Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario
www.servientrega.com. 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 11 / 7 / 2019 09 : 49

Fecha Prog. Entrega: / /



CÓDIGO SER: /

GUIA No. 2041349818

REMITENTE	Nombre: ADMINISTRACION DE INFORMACION	
	Dirección: AV.6 N° 51 - 174 BG 6	
	Teléfono:	D.I./NIT: 860512330-3
	Ciudad: TUNJA	Dpto.: BOYACA
	Pais: COLOMBIA	email:

DESTINATARIO	SOX 73	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1	
		SOGAMOSO			
	BOYACA		CREDITO		
	NORMAL		TERRESTRE		
PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA					
Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO					
Teléfono: 7702040			D.I./NIT: 891855130		
Pais: COLOMBIA			Cód. Postal:		
email:					

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION	
1	2	3	1	2	3		
—	—	—	1	/	/	/	_____
—	—	—	2	/	/	/	_____
—	—	—	3	/	/	/	_____
—	—	—	FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE			_____	
—	—	—	/	/	/		_____

RECIBIA CONFORMIDAD(NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.)

GUIA No. 2041349818



FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ / /

Observaciones en la entrega:

Dice Contener: 2040580025

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado:

VOL: 0 / 0 / 0

Vr. Flete:

Peso (vol): 0 Peso (kg): 0

Vr. Sobreflete:

No. Remisión:




Vr. Total:

No. Sobreporte:

GESTION JUDICIAL

DESTINATARIO

Servicio de Transporte - Calle 14 No. 86-10 de Bogotá - Teléfono: 4411111 - Fax: 4411112 de Bogotá - 2018

 SERVIENTREGA Centro de Soluciones		Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL					
NIT 860512330-3		1318286					
Información Envío							
No. de Guía Envío		2040580025		Fecha de Envío		9 7 2019	
Remitente	Ciudad	TUNJA			Departamento	BOYACA	
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA					
	Dirección	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA			Teléfono	7702040	
Destinatario	Ciudad	SOGAMOSO			Departamento	BOYACA	
	Nombre	HEREDEROS DE LUIS JOSE MEDINA GONZALEZ K 7B 12 105					
	Dirección	K 7B 12 105			Teléfono	7702040	
Información de Devolución del Documento							
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:							
LA DIRECCIÓN NO EXISTE							
Observaciones	DIRECCION ERRADA						
Tipo de Documento:	COMUNICADO JUDICIAL				Fecha Devolución		
					9	7 2019	
Información del Documento movilizado							
Nombre Persona / Entidad				No. Referencia Documento			
MUNICIPIO DE SOGAMOSO				COMUNICADO			
SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL				De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.			
Anexos ()							
Información de seguimiento interno							
Nombre Líder:	Nombre quien elabora la constancia	Fecha y Hora Elaboración Constancia					
JAVIER PIRANEQUE		Día	Mes	Año	HH		
Firma: <i>Javier Piraneque</i>	YINA ALEXANDRA CARDENAS GARCIA						2041349818
SUPERVISOR EN		11	7	2019	9	49	Número de Guía Logística de Reversa
Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.							

BO-1CCM-CMI-F-2